

Guatemala 30 de noviembre de 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1589-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 779-2016 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" numero 0018.

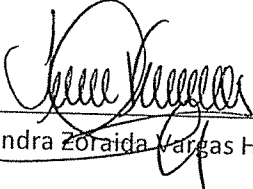
#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

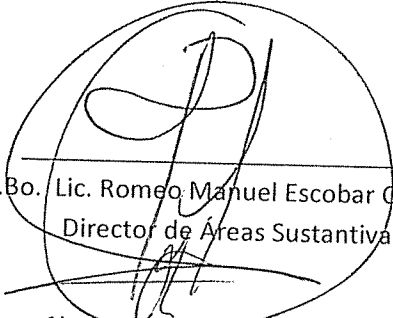
1. Apoyar a la Dirección de Áreas Sustantivas en la planificación y organización de los programas y proyectos sustantivos especialmente en aquellos enfocados a la prevención de la violencia en los municipios priorizados.
2. Apoyar en la elaboración de informes, sobre el desarrollo de los programas y proyectos sustantivos.
3. Apoyar en la agilización y cumplimiento de seguimiento de los planes de trabajo y proyectos y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados a los programas y proyectos sustantivos e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
4. Atender a consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas relacionadas a los programas y proyectos sustantivos.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada específicamente en lo relacionado a los programas y proyectos sustantivos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Apoye a la Dirección de Áreas Sustantivas en la planificación y organización del Proyecto de Prevención de la Violencia en jóvenes de 13 a 17 años en el Departamento de Sololá y Santiago Sacatepéquez, implementando la recreación por medio del rugby.

2. Apoye a la Dirección de Áreas Sustantivas en la planificación y organización del evento en el municipio de San Pedro al Laguna, por medio de Prevención de la Violencia en jóvenes de 13 a 17 años y festival recreo.
3. Apoye al programa de Inclusión y Convivencia en actividades realizadas en Centros Deportivos.
4. Apoye en las capacitaciones de los promotores del Proyecto de Prevención de la Violencia en los departamentos de Sololá, Chiquimula y ciudad capital para el desarrollo de las diferentes actividades recreativas.
5. Participe y apoye con el Programa juventud, a los servidores cívicos de los diferentes departamentos en la ciudad capital.
6. Participe y apoye en la actividad de Plan Luz, con charlas motivacionales de prevención en la violencia, actividades recreativas y lúdicas para jóvenes de 13-17 años del basurero ubicado en la zona 3 capitalina.
7. Apoye en la elaboración de informe presentado en la Dirección de Áreas Sustantivas, Dirección de Comunicación Social y Vicedespacho del Deporte y la Recreación del Proyecto de Prevención a la Violencia.
8. Apoye y cumplí con el seguimiento en el Proyecto de Prevención a la Violencia y Juventud en las reuniones conformada en el Viceministerio del Deporte y la Recreación y en el Ministerio de Gobernación para informar y poder tomar decisiones en beneficio de los jóvenes.
9. Atendí las diferentes consultas en cuanto a los proyectos de Prevención a la Violencia y Juventud, con los señores alcaldes, concejales, promotores y servidores, buscando las soluciones para la mejor ejecución de los mismos.
10. Cumplí y asesore en los nombramientos que se me asignaron, para el seguimiento de servidores cívicos, Prevención de la Violencia y Promotores.

  
Sandra Zoraida Vargas Hernández

  
Vo.Bo. Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo  
Director de Áreas Sustantivas  
Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo  
Director de Áreas Sustantivas  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes